

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 031

Fecha: 22/02/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2015 00056	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	CONTROVER SIA CONTRACTUA L	SEGUROS COLPATRIA S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	Auto decreta acumulación	21/02/2017	
170012333000 2016 00958	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	LILIANA IXTCHELT - MONTROYA MONSALVE	SENA	Auto admite demanda	21/02/2017	1
170012333000 2017 00040	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	VALIDEZ DE ACTOS ADMINISTRAT IVOS	MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS	CONCEJO MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CALDAS	Auto niega medidas cautelares	21/02/2017	
170012333000 2017 00050	MAG. LUIS E. COLLAZOS - TRIB. 03 A	PÉRDIDA DE INVESTIDURA	JOSE EDILFONSO - ROMERO LOAIZA	GUILLERMO - GUTIERREZ SALAZAR / CONCEJAL RIOSUCIO CALDAS	Auto decreta practicar pruebas	21/02/2017	
170013333002 2015 00288	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	INES EMILIA - BETANCUR GAÑAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	Auto Resuelve Recurso de Apelación	21/02/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 22/02/2017 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO